

## **INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A.**

Ciudadela Albatros, calle Flamingo #211 y Av. Miguel H. Alcívar  
RUC 0991115552001  
EXPEDIENTE 28034

### **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

#### **NOTA 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S. A.**, es una entidad que inició sus operaciones el 5 de febrero del 1991, con el objeto social de realizar ACTIVIDAD DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, fecha desde la cual ha cumplido con todas las regulaciones que como entidad sujeta de la Superintendencia de Compañías está obligada. Está registrada en el Servicio de Rentas Internas con el RUC 0991115552001 y en la Superintendencia de Compañías con el expediente N° 28034.

Su estructura financiera es pequeña, al 31 de diciembre del 2016 el total de sus Activos es de USD.627,861.24 (Seiscientos veintisiete mil ochocientos sesenta y uno con 24/100 dólares) y hubo ingresos ordinarios provenientes de la actividad antes indicada por la cantidad de USD.389,175.98 (Trescientos ochenta y nueve mil ciento setenta y cinco con 98/100 dólares). De acuerdo a la clasificación de la PYMES reglada en la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2012 de la Superintendencia de Compañías, es una PYMES PEQUEÑA.

#### **NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL**

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

#### **NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual **INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S. A.**, pertenece al tercer grupo y adoptó la NIIF para PYMES.

#### **NOTA 4.- POLITICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS**

La compañía por la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Accionistas, las más significativas son:

## INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A.

Ciudadela Albatros, calle Flamingo #211 y Av. Miguel H. Alcívar

RUC 0991115552001

EXPEDIENTE 28034

### PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

#### Reconocimiento y medición

La provisión para las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estima en base a los siguientes criterios:

1. Edad de la cartera
2. Porcentajes de incobrabilidad que son establecidos en base de la experiencia
3. Los excedentes provisionados en relación a la normativa fiscal se concilian al final del año.

### INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método Promedio Ponderado. El costo de los productos terminados incluye los costos de adquisición y los incurridos hasta llevarlos a su punto de comercialización. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de venta aplicables

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los componentes de Propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación, y, deterioro del valor cuando existan indicios del mismo. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio económico en que se incurre en el mismo.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedades, Planta y Equipos se calcula usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Herramientas	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

*Alc*

## INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A.

Ciudadela Albatros, calle Flamingo #211 y Av. Miguel H. Alcívar

RUC 0991115552001

EXPEDIENTE 28034

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

### BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### **a) Indemnizaciones por desahucio**

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### **b) Beneficios Sociales a Empleados y Participación en Utilidades**

La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código del Trabajo

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A.**

Ciudadela Albatros, calle Flamingo #211 y Av. Miguel H. Alcívar  
RUC 0991115552001  
EXPEDIENTE 28034

**NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

La entidad al 31 de diciembre del 2015 mantiene una Cuenta por Pagar No Corriente con un valor de USD.107,175.68 (Ciento siete mil ciento setenta y cinco 68/100 U.S. dólares), que corresponde a una Deuda a Largo Plazo Relacionada.

**NOTA 7: CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía se compone de veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar (\$0.04) de los Estados Unidos de Norteamérica.

**NOTA 8: TRANSFERENCIA A OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES**

La compañía registra una transferencia de utilidad del año 2015 a Resultados Acumulados.

**NOTA 9: PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES**

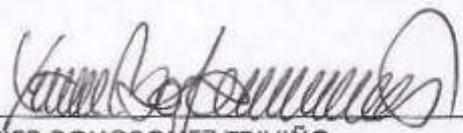
De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% del de participación sobre las utilidades del ejercicio económico. En el año 2016 esta participación no se llevó a efecto debido a que el resultado del ejercicio económico fue pérdida.

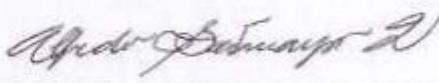
**NOTA 10: IMPUESTO A LA RENTA**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de Participación de Trabajadores la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta. Esto no es aplicable en el ejercicio económico 2016 debido a que el resultado fue pérdida.

**NOTA 11: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2016**

La Junta General de Accionistas de **INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S. A.** celebrada el 9 de marzo del 2017, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

  
XAVIER BOHORQUEZ TRIVIÑO  
GERENTE GENERAL  
C.C. No. 0901692798

  
EDMUNDO SOTOMAYOR QUINTON  
CONTADOR  
RUC 0902248715001